

**FORMATO SOLICITUD DE PIN GENERADOR**

Fecha: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
Tipo de identificación		Número de identificación	
Nombre o Razón Social		<u>Dirección</u>	
Teléfono o Celular		Correo electrónico	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
Nombre del Proyecto			
Dirección			
Número de la matrícula inmobiliaria de los predios			
Número de la referencia catastral de los predios			
Fecha de Inicio (AAAA-MM-DD)			
Fecha de finalización (AAAA-MM-DD)			
Valor del Proyecto			
Área a construir del proyecto en metros cuadrados			
Cantidad estimada de escombros y material de excavación a generar en metros cúbicos			
Coordenadas con la ubicación geográfica del proyecto	X:		Y:

Debe adjuntar la siguiente documentación:

- Copia de documento de Identificación: Cédula (Persona Natural) o Certificado de Cámara de Comercio (Empresa).
- Copia del RUT Persona Natural o Empresa
- Copia de la licencia de construcción en caso de que aplique. Y en caso de que no requiere la expedición de licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público, presentar una carta firmada por el solicitante notificando y argumentando debidamente dicha circunstancia.
- Permiso de intervención del IPCC en caso de que se localice en la jurisdicción y competencia del mismo.
- Plan de Manejo Ambiental de RCD (Solo grandes generadores, [resolución 658 de 2019](#) Art. 3) y Anexos correspondientes al PMA-RCD (Verificar lista)
- Soporte del pago del PIN

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO:** El pago puede hacerlo por la opción de Pagos PSE en la página de la entidad o en el Banco GNB Sudameris Cuenta de Ahorro No 43300400033-0 a nombre de EPA Cartagena, valor \$325.000 pesos por proyecto vigencia por la duración del proyecto. Según lo estipulado en la resolución 0658 del 10 de diciembre de 2019.

Cualquier consulta puede ser realizada al correo electrónico [atencionalciudadano@epacartagena.gov.co](mailto:atencionalciudadano@epacartagena.gov.co)

\_\_\_\_\_  
Firma Solicitante